

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de sucripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

LOS TERREMOTOS DE FILIPINAS

Las desgracias de España han aumentado su triste catálogo con este nuevo cataclismo terrestre. Los últimos partes de Manila dicen que en aquella poblacion no ha quedado un solo edificio en buen estado. Lo que nos maravilla es que la prensa ministerial no dedique á este terrible suceso toda la atencion que merece, y si solo sea un secundario de sus noticias. De esos períodos, sin embargo, debia haber pasado algo, que si no excitacion al gobierno, fuera al menos esperanza para él país de que en las oficinas ministeriales las desventuras públicas no sean una preocupacion.

Un recuerdo no lejano tiene sin duda la iniciativa oficial en esto de los terremotos de Filipinas. Aún no están rendidas y liquidadas las cuentas de los socorros y auxilios pecuniarios repartidos con motivo del anterior terremoto de Manila, á pesar del gran número de años desde entonces trascurrido. Si este recuerdo pone la desconfianza en el ánimo de los ministeriales, la urgencia del mal, la necesidad del remedio y la prontitud con que debe ser prestado, ejercerán en el gobierno la presion bastante á intentar algo eficaz y útil.

La importancia de los destrozos causados por la catástrofe es superior á cuanto en un principio se creyó. En Manila las oscilaciones han producido profundos desniveles en el terreno y el hundimiento de muchísimos edificios. En los caminos y puentes de la isla, el desastre ha llegado al extremo de cortar toda comunicacion. ¡Un pueblo numerosísimo privado de sus viviendas; una comarca grande cuyo comercio se imposibilita; una provincia entera que sufre trascendentales modificaciones en sus intereses y en su vida! Esta es la situacion de aquella importante region española.

El capitán general de Filipinas pide al gobierno que se le reserve el importe de los Propios de aquellas islas para invertirle en acudir á todas las urgencias del país. Ignoramos á estas horas si el gobierno accederá á lo que el capitán general del Archipiélago solicita; pero creemos que cuanto estudio é interés se dediquen á remediar las inmediatas consecuencias del tristísimo suceso, no serán sobrados.

El recuerdo de las cuentas añejas del antiguo terremoto no saldadas todavía debe servir de aviso para el presente caso.

**

Dolorosa impresion han de producir en los ánimos las noticias recibidas ayer del Archipiélago filipino. Uno de esos fenómenos geológicos que, por desgracia, tan frecuentes son en aquellas islas, ha llevado de espanto á los habitantes de Filipinas.

Afortunadamente, en medio de tanto extrago, las desgracias personales son pocas y de inferiores en número á lo que era de temer en un principio.

No así los destrozos causados en los edificios, que son de consideracion y exigirán para su reparacion importantes sacrificios.

A continuacion, los despachos á que nos referimos:

«Manila 20 —Gobernador superior civil y capitán general al ministro de Ultramar:

«Gran terremoto domingo, de rotacion, trepidacion y oscilacion durante 70 segundos. Por ser me-

dio dia y no llover, disminuyó desastre. Han resultado 9 muertos y 41 heridos en Manila; ninguno de ellos europeo. Las torres de la catedral y San Agustin, resentidas; los templos de San Francisco y Recoletos, destruidos; la cárcel de «Bilbidí», el presidio, el cuartel «Candauy», y resentidos los demás cuarteles. Las tropas acampadas; de los almacenes estancados y coleccion ruinosos se están salvando los efectos. Continúan las labores en las fábricas del Fortin y Malaban, Malcamar y Santa Potenciana. Grandes deterioros: la casa del general de Marina, derruida; muchos destrozos en el arsenal de Cavite. Los edificios de piedra resentidos, y derruidas la mayoría de las casas particulares. Se reciben tristes noticias de las provincias del Sur. En Leguno y Rabacan, destruidos todos los edificios públicos; para su reconstruccion será necesario hacer algunos sacrificios.

«Las autoridades todas en sus puestos, secundando con celo mis órdenes.»

Manila 20.—Capitán general al ministro de Ultramar:

«Nueva violenta sacudida; trepidacion, 4 tálve; duracion, 40 segundos. Multiplicacion de desperfectos en edificios públicos en grande escala, Manila y provincias. Cuarteles, iglesias y torres todas por tierra. Poblacion prevenida, evitar desgracias personales y emigra en masa al campo. Dos muertos y 59 heridos chinos é indígenas, ningun europeo. Noticias de estar volcanes en erupcion, la tierra se abre en algunas partes, vomitando agua hirviente y arenas. Este desahogo es tranquilizador para la generalidad. Autoridades redoblan sus esfuerzos.»

Digna de encomio y recompensa es la conducta observada por las autoridades civiles y militares que en tan solemnes y angustiosos momentos han merecido bien de la patria.

El gobernador superior civil se ha conquistado grandes simpatías por su actividad y valor.

El cuerpo de Sanidad Militar nada ha sufrido, á pesar de su arrojo y su oportunidad en medio de la catástrofe.

La patria debe una muestra de cariñosa gratitud á cuantos en los terribles sucesos de Filipinas han demostrado su amor á la humanidad, extralimitándose en el cumplimiento de sus respectivos deberes.

Dios salve al Archipiélago de nuevos males.

El gobierno y el país no verán en estos momentos con indiferencia tan dolorosos sucesos, y acudirán al socorro de aquellos habitantes que tanto han sufrido y que son queridos hermanos nuestros.

(«El Imparcial»).

ABSOLUCION DE BOET

El jurado de Milan ha absuelto a Boet en la causa sobre el robo de Toison á D. Carlos.

En tal proceso se ha visto al defensor de reyes y nietos emperadores (estilo respetuoso) llevado y traido, en compañía de una hermosa, por Italia, Francia y Alemania. Se le ha mostrado ante Europa como un cobarde, que imagina con las para librarse de un duelo convenido. Se le ha presentado como un tramposo, que exhausto de recursos, finge un robo para encubrir la venta de una alhaja de familia.

¿Y quién le ha puesto de tal modo? ¿Algun liberal desalmado? No; un general favorito, un consejero íntimo; uno de los bravos y leales campeones de la causa de la fé, de la religion y de la legitimidad.

Absuelto Boet, el público recibió con anhelos el veredicto del Jurado. Y aquí han comenzado las suposiciones.

¿A qué ó á quién se debe la absolucion de Boet? ¿A la imparcialidad del Jurado?

¿A la mano oculta de la masonería? (Insinuacion de la prensa carlista.)

¿A la presion política? (Otra insinuacion del mismo origen.)

Lo mejor sería que no nos hagamos ilusiones. Si en el proceso de Boet se hubiera agitado, mas que el robo verdadero ó supuesto de una alhaja, el hecho bien discutido jurídicamente la naturaleza del hecho, la fuerza de los testimonios, el valor de los hechos, la habilidad de los defensores, la moralidad del tribunal. Pero no es eso: en el proceso de Milan predomina la calidad de las personas: del acusador y del acusado, y sobre todo del acusador que se exhibe como representante genuino de una causa absurda y desacreditada, y á quien se cubre de lodo ante un tribunal de uno de los países mas libres, que ha tenido la suerte de constituirse en nacion poderosa, ahuyentando de su suelo á todos los congéneres de aquel retoño del absolutismo.

El jurado ha absuelto á Boet, y el público ha aplaudido el veredicto absolutorio. ¿Por ventura lo ha celebrado por Boet? ¡Bah! ¿Qué le importa de él al pueblo italiano? ¿Qué servicios le prestó jamás? ¿Es algun héroe de las guerras de su redencion?

No; el público italiano, liberal, apenas emancipado de las ligaduras del absolutismo, culto, pacífico, aplaude la absolucion de Boet por natural antipatía á D. Carlos, escandaloso D. Quijote del derecho divino, fomentador de guerras civiles, que arrastra por Europa el manto de su pretendida legitimidad, pariente de los tiranuelos lanzados del país en que pide justicia, y bandera de la teocracia inquisitorial.

En la lucha que todavía sostienen los pueblos contra el absolutismo y el derecho divino, es una inocentada del mayor calibre pedirles que se despojen de toda pasion, que batallen friamente contra los enemigos, que los midan exactamente con regla y compás en sus buenas y en sus malas cualidades.

Eso es imposible: aún sienten los pueblos los estremecimientos del mónstruo que se agita para reconquistar lo perdido; aún le ven alzarse alguna vez desesperadamente con alardes de pujanza. Cuando acabe para siempre esa lucha, cuando de su enemigo solo quede el recuerdo de que existió y fué aniquilado, entonces le juzgarán los pueblos friamente y sin pasion.

Y si no, ¿qué hacen hoy los defensores del absolutismo y del derecho divino? ¿El y par ellos liberal alguno respetable? Diariamente se puede repasar la lista de sus insultos.

El liberal es un borbote del infierno, sin Dios ni ley, corruptor de la familia, destructor de la propiedad, impío, blasfemo, fariseo, en una palabra, el que es la expresion de toda la maldad.

Así también en sentido opuesto, pueblos como el italiano, que llevan en sus manos la bandera de la libertad y del progreso, toman su venganza con el

absolutismo y el derecho divino, y si tienen que juzgar á alguno de sus representantes, como don Carlos, no se muestran mal dispuestos á creer, por el testimonio de algun Boet, que ese representante de la divinidad en la tierra, es un mal esposo que abandona á su mujer y á sus hijos para seguir á una aventurera, ó que finge un robo para encubrir deudas deshonorosas.

El aplauso del público por el veredicto favorable á Boet, y contrario á D. Carlos, es un episodio de esa lucha que los pueblos sostienen contra el absolutismo y la teocracia, y que aquellos mantendrán hasta conseguir su completo aniquilamiento.

(«Liberal.»)

Madrid 23 de julio.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Los ministros han salido esta tarde para la Granja, donde, además de cumplimentar á S. M. la reina con motivo del día de su santo, celebrarán mañana Consejo bajo la presidencia de S. M.

Se asegura que este Consejo no tendrá importancia alguna política, reduciéndose á dar cuenta á S. M. el rey de los acuerdos tomados en los Consejos que los ministros han celebrado últimamente en Madrid.

Una noticia que era esperada después de los últimos sucesos ocurridos en la vista de la causa del proceso del Toison se recibió ayer tarde en Madrid. Esta noticia es la de la absolución del procesado Boet.

Para los carlistas este ha sido el último golpe en tan desdichado asunto, y no será extraño que Boet reclame ahora de D. Carlos los daños y perjuicios que le ha ocasionado el proceso. Esto, sin embargo, sería para D. Carlos menos malo que la publicación de los documentos de carácter político que tiene Boet en su poder, y que en vano ha pretendido don Carlos que le fueran devueltos.

El disgusto, y aun la escisión entre los carlistas, continúa. D. Carlos no debe ocuparse mucho de este asunto, porque no ha resultado cierto que llamará á París al Sr. Nocedal, quien, si sale de Madrid, solo es para tomar baños en las Provincias Vascongadas, y tampoco que la dirección del partido carlista se conceda al barón de Sangarren ni á ningún otro personaje de este bando político.

También se recibió ayer un nuevo telegrama del capitán general de las islas Filipinas, dando cuenta de haber ocurrido el martes, á las once de la noche, un nuevo terremoto, que no dejó edificio sano.

El general Primo de Rivera pide al gobierno autorización para aprovechar todos los recursos de que puede disponer en aquel archipiélago, á fin de atender á las necesidades más urgentes.

Creo que el gobierno atenderá los deseos del capitán general de Filipinas, pero antes quiere tener noticia exacta de la importancia de los daños causados, y de lo que importarán aproximadamente las reparaciones.

Ayer se reunió en esta capital el comité provincial del partido constitucional, con objeto de contestar á la circular del Sr. Sagasta.

Debe advertirse, ante todo, que este comité está compuesto exclusivamente de constitucionales, pues la fusión verificada en las planas mayores de los tres bandos políticos, no ha llegado á ser un hecho en el comité provincial.

Se discutió mucho en la reunión de ayer, se emitieron las más encontradas opiniones acerca de la conducta que debía seguir el partido, y cuando el presidente Sr. Moreno Benitez observó que triunfaba la idea del retraimiento en las próximas elecciones, propuso un medio dilatorio, cual fué consultar á los comités de distrito, medio que fué aceptado para dar largas á este asunto.—P.

LA CORTE EN LA GRANJA.

San Ildefonso 22 de julio.

Ayer á las cinco de la mañana anunciaba el estampido del cañon que se celebraba en San Ildefonso el cumpleaños de S. M. la reina.

En la colegiata se cantó un solemne «Te-Deum.» El templo se vió ocupado por cuantas personas distinguidas residen en el Real Sitio.

Presidia el acto el administrador del patrimonio, SS. MM. y AA. asistieron á la función religiosa desde la tribuna central.

En palacio tuvo lugar la anunciada comida en honor de las autoridades provinciales y municipales.

El Sr. Cánovas, con varios diplomáticos, han sido comensales de la condesa de Campo-Alanje, y después ha habido reunión íntima en casa de la distinguida dama, cuyo salon tanto recuerda los del siglo XVIII en Francia.

A petición de algunas elevadas damas, anoche dió un baile en sus habitaciones de la Casa de Cánovas el Sr. Cánovas del Castillo.

Aunque la fiesta fué verdaderamente improvisada, y revistió casi todas las formas de un «asalto», no ha podido ser más brillante.

Asistieron á ella las personas de la aristocracia residentes en San Ildefonso, el cuerpo diplomático y gran número de militares.

La princesa de Asturias, que se presentó acompañada de la señora de Nájera, bailó el primer rigodon con el presidente del Consejo.

S. M. la reina, tan solícita siempre por mitigar los infortunios del pueblo, no podía olvidar en estos días á los pobres. El gobernador de Madrid ha recibido para las casas de beneficencia, 40,000 rs.; el de Segovia y la autoridad local de la Granja otras importantes cantidades con el mismo objeto.

MADRID 23 DE JULIO

Hasta el 29 del actual no se declarará oficialmente que S. M. la reina ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

—Esta tarde saldrán para la Granja los ministros. Regresarán probablemente el domingo á las dos de la tarde y llegarán á Madrid á las ocho.

—En el Consejo de ministros que se celebrará en la Granja bajo la presidencia de S. M. no podrá tratarse del proyecto de ley de imprenta para Puerto Rico, por no haber podido el Sr. Romero Robledo terminar su exámen.

—Dice anoche un periódico:

«El general Martínez Campos ha seguido hoy recibiendo la visita de varios periodistas y partidarios de la comunión liberal monárquica, mostrando, por cierto, en su lenguaje y en sus puntos de vista la mayor prudencia y patriotismo. Aconseja la moderación, la disciplina, y tiene confianza en el resultado de esta política.»

—Sobre la reunión del comité central del partido liberal-dinástico celebrada ayer, publica «El Imparcial» las siguientes noticias:

«Las mismas tendencias que se dibujan en la prensa fusionista se manifestaron en la reunión de ayer. Defendióse primeramente el retraimiento absoluto por unos, la simple abstención por otros, la lucha por los menos, y la idea de esperar á que la junta del partido se reuniera, por algunos.»

Después de este amplio debate, en que se espusieron categóricos pensamientos y explícitos deseos y en que al lado del ardor de los unos se colocó la calma de los otros, acordóse investigar la opinión de los comités de distrito sobre el particular.

Mañana quizás se reúna alguno de estos comités y quizás en esta semana ó á principios de la otra

tenga ya el central sus contestaciones.

La impresión general es favorable á la abstención, si bien pudiera acudirse á la lucha en Madrid, si hubiera una inteligencia entre todas las oposiciones.»

—Dice «La Correspondencia»:

«Podemos asegurar que en los nuevos programas de enseñanza se respetan de tal modo los derechos adquiridos, que aún en las carreras cuyo número de años se aumentan, solo regirá la forma para los que ingresen en el próximo curso.»

Sabemos también que los alumnos á quienes por cualquier razón pueda convenirles sujetarse á las prescripciones que en el nuevo proyecto se determinan podrán seguir libremente sus estudios como hasta aquí, pues se hace extensivo lo dispuesto en el decreto de 14 de julio de 1875 á toda clase de enseñanza.»

—Ayer se han dirigido á los prelados las cartas-circulares pidiendo nota de los sacerdotes dignos de ser elevados al episcopado. Hasta que se reciban estos informes, no se acordará quienes han de ser presentados para las mitras vacantes.

—Mañana debe salir de Madrid, aunque por breves días, el general Martínez Campos.

—A las cuatro de esta tarde, hora en que cerramos esta edición de provincias, solo se había recibido del archipiélago filipino el siguiente telegrama:

«Manila 23.—La población en masa, consternada, felicita á S. M. la reina y ruega á Dios por la prosperidad de la real familia.»

Llevamos cuarenta y ocho horas sin sacudidas sensibles.—Primo de Rivera.»

—A última hora se daba ayer cuenta en algunos círculos de esta corte de haberse recibido varios telegramas particulares de Milan, anunciando que el jurado, después de deliberar secretamente por espacio de media hora, ha absuelto por mayoría de votos al ex-gefe carlista Boet, en la causa formada con motivo del robo del Toison.

La concurrencia que esperaba el fallo, recibió con grandes aplausos la sentencia del jurado.

Inmediatamente se pasaron las órdenes para poner en libertad á Boet y á su familia.

Los abogados defensores de Boet parece que se proponen entablar la acción de daños y perjuicios para su defendido.

Dice una carta del Norte que en las tres Provincias Vascongadas se hacen preparativos para la lucha electoral con un sentido de carlismo intransigente.

—Escriben de Navarra á un diario, que mantenidos con integridad los principios católicos por el partido carlista, es fácil una avenencia honrosa para todos los hombres de buena voluntad.

—Dícese que se han recibido ayer tarde telegramas de la Granja dando cuenta de haber resultado heridos en un simulacro algunos soldados del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.

—S. M. la reina, deseando solemnizar el día de su santo con un acto de caridad, ha mandado que se entregue al señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 10,000 pesetas para distribuir entre varios establecimientos benéficos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 24.

Hoy se reunirá en la Granja el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M.

Háblase de que el general Martínez Campos irá á conferenciar con el Sr. Sagasta en vista de que la mayoría de los comités constitucionales optan por el retraimiento y otros muchos por la abstención.

El Consejo de ministros que se ha celebrado en la Granja bajo la presidencia de S. M. ha acordado enviar recursos á las islas Filipinas.

A las dos de la tarde comenzaba la recepcion en el palacio de aquel real sitio.

A la noche habrá banquete oficial, iluminaciones y otros festejos.

En el Bolsin se ha cotizado el 3 por 100 á 19'30.

Gran escasez de noticias.

Activase la liquidacion de la suscripcion de billetes hipotecarios de la isla de Cuba. La mayoría de los suscritores han pagado de adelantado la totalidad de los plazos.

Ha surgido una cuestion personal entre redactores de un periódico ministerial y otro ultramontano, ocasionada por la causa del robo del Toison. Se trabaja para evitar consecuencias lamentables.

El general Martinez Campos está decidido á permanecer en Madrid.

Háblase de una carta importante del Sr. Sagasta. Noticias de Milan hablan de un desafío pendiente entre Boet y Ratamero. Añaden que Boet pedirá á D. Carlos indemnizacion de los daños y perjuicios que ha sufrido durante su prision.

Se ha despertado nuevamente el interés público sobre este asunto.

Un telégrama de la Granja anuncia que en el Consejo de ministros se han firmado varios nombramientos y se ha restablecido la ley de ascensos derogada por el general Martinez Campos.

El conde de Toreno ha sido nombrado presidente del Consejo de Agricultura.

Las fiestas que se celebran en la Granja por ser los dias de la reina, están animadísimas.

Esta noche regresan los ministros de la Gobernacion y de Fomento.

En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado enviar ingenieros á Manila para la reparacion de edificios.

Se ha aprobado el expediente del ferro-carril de Carcagente á Denia.

La recepcion de palacio en la Granja ha estado muy brillante.

Ha habido gran afluencia de gente en los jardines. Corrian todas las fuentes, y ha asistido la corte de gala.

Un telégrama oficial de Manila, fecha de ayer, dice que no ha habido terremoto alguno en los dos dias últimos. Confirma que no sufrieron ninguna desgracia personal los europeos.

Se ha abierto una suscripcion para socorrer á los indígenas.

Viena 22.—El encargado de negocios del principado de Montenegro cerca del gobierno otomano, ha recibido orden de abandonar á Constantinopla.

Nueva-York 22.—Los telégramas de Méjico fechados el 16 del corriente, confirman la eleccion de Gonzalez para la presidencia de la república por una gran mayoría.

Se asegura que en Guanajuata, estando asomado al balcon recibiendo una ovacion popular, le hicieron un disparo de arma de fuego, hiriendo á dos de las personas que le acompañaban.

En algunas provincias han ocurrido desórdenes con motivo de la eleccion presidencial.

New-York 22.—Se han recibido algunos detalles del hundimiento del túnel de Hudson.

Han parecido veinte individuos, incluso el director de la línea, habiéndose salvado hasta ahora ocho personas.

Roma 23.—El tribunal civil ha decidido que los

bienes de la Propaganda Fide con escepcion del palacio, sean comprendidos en la conversion.

Londres 23.—El «Nandard» de esta mañana dice que corre en Teheran el rumor de que Inglaterra ha propuesto á la Pérsia comprar la costa del golfo pérsico por 560,000 libras esterlinas.

Constantinopla 23.—Se asegura que la contestacion que el gobierno turco dará á la peticion colectiva de las grandes potencias, á propósito de los límites de Grecia, será negativa, y que propondrá límites mas reducidos.

Nueva-York 23.—Se trabaja activamente en la reparacion de la parte hundida del túnel de Hudson. Continúan sacándose escombros, temiéndose encontrar nuevas victimas, pues faltan todavía algunos individuos de los que trabajaban en dicho túnel.

Hasta ahora van estraidos 23 cadáveres, y hay bastantes obreros heridos.

Londres 23.—Se dice en los círculos mas autorizados que el Sultan rehusa dar cumplimiento á las estipulaciones del tratado de Berlin.

Es cosa perfectamente decidida la demostracion naval en Oriente. Irán dos fragatas acorazadas de cada potencia, bajo la comandancia de Inglaterra y Francia.

Paris 23.—Mr. de Freycinet y Mr. Constans se presentan candidatos al Consejo general de Tarn y Garona y Tolosa, respectivamente. Créese su triunfo seguro.

El Congreso obrero ha terminado la discusion sobre la propiedad. Ha nombrado una comision encargada de redactar un informe que se leerá al terminar las sesiones.

Asegúrase que Inglaterra ha propuesto á Persia comprar por 140 000 libras esterlinas los terrenos que hay á lo largo del golfo Pérsico, con el derecho de establecer factorías en Bender Busherh y Bender Abbas.

Londres 23.—El gobierno inglés prepara refuerzos que saldrán inmediatamente para Cabul, en la prevision de nuevos trastornos por parte de los zulus contra las tropas inglesas.

Calcuta 23.—Inglaterra ha reconocido á Abdurhaman como Emir del Afghanistan.

Conforme con las cláusulas del tratado de Gaudamak, las tropas inglesas se retirarán detrás de los límites convenidos.

Londres 23.—Las grandes potencias están de acuerdo sobre la proyectada demostracion naval contra el gobierno turco.

San Petersburgo 23.—Acediendo á los deseos del Czar, la princesa Zoska, hija del príncipe de Montenegro, será la prometida del príncipe de Bulgaria.

Berlin 23.—El periódico «Tagblatt» publica un telégrama diciendo que ha circulado el rumor de haber sido decapitado por los turco-manos el general ruso Skobeleff.

Londres 24.—El gobierno inglés ha declarado en la Camara de los Comunes que no podian satisfacerle las promesas vagas de Turquía, y que no podía decir ahora como contestará á la declaracion del gobierno turco; pero asegura que todas las demostraciones se harán de acuerdo con las grandes potencias.

Nueva-York 24.—A consecuencia de un choque que tuvo lugar ayer entre un buque de vapor y un barco de recreo que llevaba á su bordo varios sacerdotes, éste se fué á pique y se ahogaron 16 personas en el río.

Ateas 24.—Braila ha sido nombrado embajador de Grecia en París.

Ipsilanti queda de embajador de Grecia en Viena.
Viena 24.—Se asegura que los gobiernos de Francia é Inglaterra han aceptado el encargo de ponerse al frente de la demostracion naval que las potencias harán en las aguas de Turquía, en vista de que la Puerta se niega terminantemente á dar cumplimiento al tratado de Berlin.

Gacetilla.

A las 4 de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. Juan Petrus.—Martin Barceló y señora.—Jaime Ripoll.—Jaime Socías.—Roman Gil.—Facundo Bilbao.—Francisca Prvi.—Catalina Palmer.—Vicente Riera.—Magdalena Sancho.—Andrés Veiga.—Francisco Aragonés.—Enriqueta Soler.—Antonio Moreno y su hermana.—Manuel Sierra y señora.—Total 18.

Hemos tenido el gusto de visitar el Establecimiento de objetos orientales establecido en la calle Nueva y hemos quedado agradablemente sorprendidos de la perfeccion y gusto artísticos de los efectos expuestos á la venta; por lo que recomendamos á las personas de gusto delicado hagan algunas visitas al representante de la casa Selim Efendi, en la seguridad de que les será sumamente grato adquirir algun objeto de los que tan primorosamente trabajados ha traído de Siria.

Sabido es el esmero y solidez con que los orientales hacen sus obras de arte; por lo tanto se debe aprovechar la ocasion casual de hallarse de paso en esta ciudad el representante de aquella casa para adquirir obras que en otra ocasion serán muy difíciles de encontrar.

Está llamando la atencion del público el gran número de pobres forasteros que pululan por las calles y plazas de esta ciudad molestando con sus insistentes peticiones. Rogamos encarecidamente á la autoridad, dicte severas medidas encaminadas á evitar estos abusos.

En el lugar correspondiente publicamos un bando del señor Director de Sanidad de este puerto recordando algunos artículos de la ley vigente referente á dicho ramo. De aplaudir seria si se observaran, pero tememos no suceda verlo convertido pronto en letra muerta. En ninguna parte sucede lo que aquí á la llegada de los correos, tanto con los barquilleros como con los mozos de cordel, que toman la embarcacion como por asalto.

El cañonero «Cocodrilo» segun noticias irá á prestar el servicio de guarda-costas en Algeciras.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á nuestro amigo el brigadier don Cipriano Carmona. Felicítámosle.

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo periódico que se publica en Palma de Mallorca titulado «El Comercio» que empezó á ver la luz pública el 15 del actual.

Devolvemos la visita á nuestro nuevo colega palmesano y le deseamos larga y próspera vida.

El calor ha llegado estos dias á hacer subir hasta 44 grados el termómetro en algunos pueblos de Cataluña. En Sevilla ha producido la muerte de muchas personas.

Al Público.

El dueño de la tienda de la calle de Adnover número 2, esquina á la Plaza de la Constitución avisa que no permite se fijen carteles ni otros papeles en ninguna de dichas esquinas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
San Pantaleon mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de la Misericordia en San José.

Santo de mañana.

LA BEATA CATALINA TOMAS, vírgen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 26.

De Andraitx en 4 dias laud «San José» patron Antonio Juan con 6 trips. carbon y efs.

El 27.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Mahonés» cap. D. Miguel Tudurí con 16 trips. 18 ps. efs. y la correspondencia.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.— 5:44 t.

Se esperan detalles del nuevo terremoto ocurrido ayer en Manila.

El Rey se encuentra de cacería en Riofrio.

Han regresado los ministros.

El Tribunal Supremo rechazará el recurso de casacion interpuesto por Oliva.

Se complica la cuestion de Oriente.

Interior, 19:47.

Exterior, 20:50.
Bonos, 96:75.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Jefe de Primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte y ocho de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, á la subasta y remate por via de arriendo y término de un año á contar desde primero de octubre próximo de las fincas de la testamentaria de Miguel Andreu y Olives que siguen:

1.º El piso bajo de la casa número nueve de la calle de la Plana de esta Ciudad bajo el tipo de diez pesetas mensuales.

2.º Otra casa calle de San Carlos tambien de esta Ciudad números once y trece bajo el tipo de cinco pesetas mensuales.

3.º Una casa-cueva y tres cuevas mas en la calle de Pescadores de esta Ciudad bajo el tipo de una peseta y veinte y cinco céntimos al mes.

4.º Y un almacen de Anden de Poniente sito en un callejon detrás del matadero de esta Ciudad número ochenta y tres bajo el tipo de ochenta y tres céntimos mensuales.

Dado en Mahon á veinte y tres Junio de mil ochocientos ochenta.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

D. Antonio Roca Flaquer, Director-medico de visita de Naves de la Direccion de Sanidad marítima del puerto de Mahon.

Hago saber: Que habiendo llegado el caso de evitar en lo sucesivo los abusos que se vienen cometiendo á la llegada de buques á este puerto, por parte de los particulares en el acto de la visita sanitaria, y en virtud de lo prevenido en la Ley de Sanidad vigente y por la reciente Real Orden de 17 de Mayo de este año, vengo en prevenir que se cumpla lo siguiente:

1.º Unicamente podrán entrar en el buque todas aquellas personas de carácter Oficial que tengan que intervenir inmediatamente despues de su admision á

libre plática y al mismo tiempo los agentes de la empresa ó consignatarios de los buques, y estos lo harán tan luego como la falua de esta Direccion se separe del costado del mismo, la cual quedará á la distancia conveniente para hacer cumplir las presentes disposiciones.

2.º Toda otra embarcacion de carácter particular no podrá comunicar con el buque hasta tanto que los funcionarios de la mencionada dependencia hayan cumplido con la ley y se hayan separado por completo del mismo; para cuyo efecto quedan responsables del cumplimiento de dichas disposiciones los dueños ó conductores de las embarcaciones, los cuales serán multados con la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos que irá duplicando en los casos de reincidencia.

Mahon 27 de Julio de 1880.—El Director, Antonio Roca.

Ayuntamiento de Mercadal.

El Reparto de la contribucion de Inmuebles, Cultivo y Ganadería de este Distrito municipal correspondiente al presente año económico de 1880 á 1881, estará de manifiesto á efectos de reclamacion en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de cuatro dias á contar desde la publicacion del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Mercadal 25 Julio de 1880 —El Alcalde, Nicolás Pelegrí.—P. A. del A., Antonio Sintes, Srío.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado algunas prendas de ropa súbias que se han perdido por las calles de esta Ciudad ó por la carretera de S. Clemente se suplica las presente en esta imprenta donde además de las gracias recibirá una gratificacion.

SUBASTA.

El sábado 31 del actual á las once de la mañana y en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila se venderá en licitacion privada á favor del mayor postor sobre la cantidad de 2750 pesetas, una casa de D. Juan Pons y Orfila situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica, con dos puertas señalada la una con el número 6 y la otra sin numerar.

Carne.

De buey, ternera y cordero á 20 céntimos tercia. CARNICERIA DE FERNANDO NUMERO 2.

Imp. de M. Parpal, Bastión, 39.

OJO

MAHONESSES

OJO

LIQUIDACION GENERAL DE OBJETOS ASIATICOS DE LUJO ESPANTOSO.

NO PERDAIS TIEMPO

Acudid á la calle Nueva 18.

La opulenta casa Selim Efendi Ria de Domasco (Siria) ha llamado la atencion en todas las principales capitales de Europa y principalmente en la última Exposicion universal de París que adquirió la medalla de oro por sus novedades de lujo y gusto Oriental, especialmente por los ricos tapetes bordados en seda con arabesco y dibujos caprichosas que las muy celebres Georgianas bordaron y el Gran Sultan de Turquía no dejó de adornar su Gran Palacio y Serrallo de dichos tapetes, y para hacer distinguir la casa del muy ilustre fabricante de las demás casas del Imperio la agració con el gran Firman, nombrándole (Bach-musayen Dar-is-siada) y de esto viene que todos los tapetes llevan en medio bordado con gran elegancia el Escudo del Sultan.

Además de los tapetes, hay las ricas y eternas alfombras de pura lana trabajadas á mano por los persas con dibujos caprichosos y colores permanentes que los inteligentes podrán apreciar y distinguirlas de las alfombras de yute que se fabrican en Europa que tienen apariencia y muy poca permanencia que los pobres del Oriente no las quisieran siquiera de balde, en fin elogiando mucho el género seria desvirtuar por consiguiente dejemos á los inteligentes de juzgar el mérito.

Seria prolijo tambien enumerar el gran surtido de objetos de la China y del Japon, en laca, concha, porcelana, abanicos, metal esmaltado en oro cuyo trabajo artístico espanta á los inteligentes que al fijarse bien en cualquier objeto del mo lo que está fabricado se diria que es imposible que haya gente en el interior del Asia tan adelantada, pues sabido es que Europa á pesar de sus adelantos no ha podido llegar á la industria China y Japonesa, y tampoco llegara, siendo dicha industria un secreto de padre á hijo, imposible es el descubrirlo.

NOTA.—El representante en esta Ciudad participa en particular á la gente de inteligencia y gusto de aprovechar esta única ocasion que con el primer correo saldrá con direccion á Madrid por consiguiente no perdais tiempo.

18 CALLE NUEVA 18.